

CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS+ ESTUDIOS – CURSO 2020-2021

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

A continuación se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria del Programa Erasmus+ estudios Curso 2020-2021:

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (G.GAP)

CANDIDATOS ADMITIDOS:

DNI	NOTA MEDIA	IDIOMA 1	IDIOMA 2	MENTOR	ACT. RRII	DOCENCIA INGLÉS
20235724W	5,900	3,5				
X6059770Y	7,370	8	2			
29216365V	6,180	1,5				
48710474Q	6,170	1,5				
73594611Q	6,470	1,5				
20883948V	6,342	1,5			0,5	
20881664X	5,974	0,5			0,5	
20943390G	6,700	3,5			0,25	
21005423Y	6,900	6			0,25	
20857763Y	6,470	3,5			0,25	
49215364X	7,070					
49250077Q	6,576	4				
23317571X	6,300	6				

DNI	NOTA MEDIA	IDIOMA 1	IDIOMA 2	MENTOR	ACT. RRII	DOCENCIA INGLÉS
71363991M	7,880					
X5797440Z	5,631	3,5				
53885378N	6,578					
21792629Z	6,417	2				
73603299X	5,876				0,25	

Aclaración valoración de los méritos:

Nota Media:

Nota media del expediente hasta 2018-2019 (septiembre 2019)

Idiomas 1 y 2:

Según tabla Anexo I de la convocatoria Erasmus+ 2020-2021

Mentor:

Máximo 1 punto (1 punto si ha sido mentor / 0 puntos si no ha sido mentor)

Actividades Relaciones Internacionales/Becas colaboración

Máximo 1 punto (0,25 por actividad o beca)

CANDIDATOS EXCLUIDOS

Los interesados disponen de 10 días naturales desde el día de la publicación de la presente resolución (del 13 al 23 de enero inclusive) para formular alegaciones en el caso de que las haya, presentando escrito en la Oficina de Programas Internacionales de la Facultad de ADE.